

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS:

Desigualdad territorial en educación y gestión de las competencias por las CC.AA.

Francisco Javier Fernández Franco

Inspector de Educación. Córdoba

RESUMEN

Se ofrece un estudio organizado en 4 bloques (introducción, contexto económico y social, diferencias territoriales en los indicadores educativos, análisis y propuestas) en el que se pretende responder a la siguiente pregunta: “¿Este modelo –el actual de competencias educativas transferidas a las CCAA– reduce las desigualdades territoriales en educación o las incrementa?”

En el bloque destinado al contexto se afirma que el mismo gasto por alumno entre las dos comunidades con mayor y menor inversión educativa supondrá, en porcentaje de su PIB regional, la mitad o el doble en uno u otro caso y que, las comunidades con menos PIB per cápita tienen, en general, un mayor porcentaje de su alumnado escolarizado en centros públicos y viceversa.

En el tercero de los bloques, se analizan las diferencias territoriales entre administraciones educativas. Para ello se comparan dieciséis indicadores organizados en 4 categorías (escolarización, recursos, procesos, resultados), cuya evolución en las distintas comunidades autónomas, desde el año 2.000, nos puede aportar información relevante para valorar cuál ha sido la evolución de esa brecha territorial en los últimos años.

El último bloque, el de análisis y propuestas, se limita a resumir los datos de los indicadores comparados y a elevar una única propuesta sin concreción ni detalle.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CC.AA.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO F. J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

PALABRAS CLAVE

Indicadores, coeficiente de Variación, Estado, Comunidades Autónomas, diferencias territoriales, legislación educativa, gestión.

ABSTRACT

A study which is structured into 4 sections (introduction, economic and social context, territorial differences among educational indicators, analysis and proposals) is shown. It intends to answer the following question: 'Does the current model -which transfers competencies to the autonomous communities- reduce territorial inequalities in education or does that model increase them?'.

In the section concerning the context, the document states that if we assume the same expenditure per student in the autonomous communities with the greatest and the lowest investment in education, it will respectively mean the half or the double of their regional GDP percentage. Additionally, the lower the GDP per capita is in an autonomous community, the higher is the percentage of students who attend to state schools, and vice versa.

In the third section, the territorial differences among educational administrations are analysed. For this purpose, sixteen indicators sorted into 4 categories (schooling, resources, processes, outcomes) are compared, so that their development in the different autonomous communities since the year 2000 provides relevant information to analyse how the territorial gap has been changing for the last years.

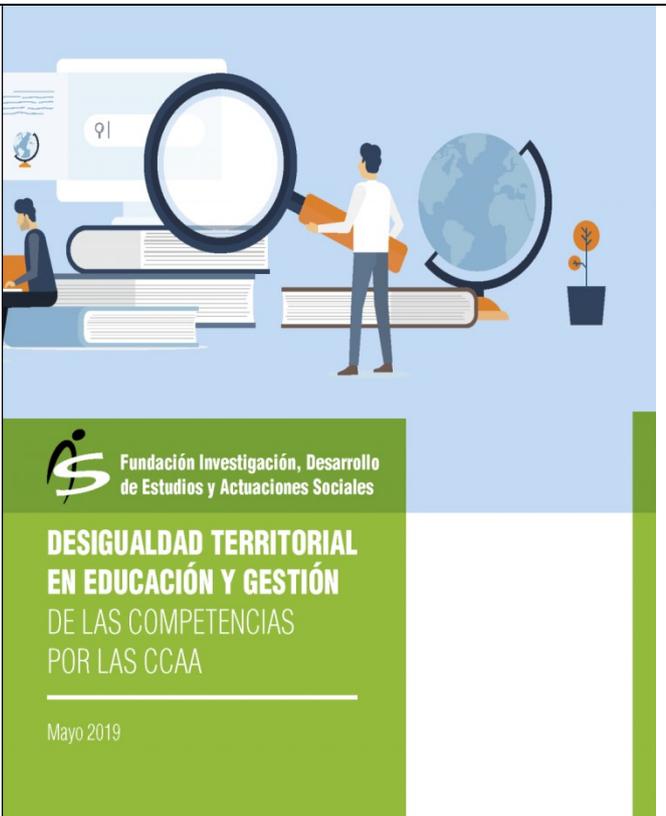
The last section, regarding analysis and proposals, only summarizes data about compared indicators and formulates a single proposal which is not concrete nor in-depth.

KEYWORDS

Indicators, variation coefficient, State, Autonomous communities, territorial differences, educational laws, management.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CC.AA.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO F. J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

<p>FICHA TÉCNICA</p> <p>TÍTULO: Desigualdad territorial en educación y gestión de las competencias por las CC.AA.</p> <p>EDITA: Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales. (FIDEAS)</p> <p>AÑO: 2019 (Mayo)</p> <p>FORMATO: Electrónico PDF</p> <p>Nº DE PÁGINAS: 89</p>	 <p>Fundación Investigación, Desarrollo de Estudios y Actuaciones Sociales</p> <p>DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CCAA</p> <p>Mayo 2019</p>
<p>URL: http://www.fe.ccoo.es/1356fe9981c15dccb98a83b3fac9753f000063.pdf</p>	

PRIMER BLOQUE: INTRODUCCIÓN.

Se advierte y con razón que en España las diferencias territoriales en la educación de su población son importantes e históricas. Por ejemplo, en 1860 la tasa de alfabetización de la población de la actual comunidad de Madrid era la más alta de España y cuatro veces mayor que la de la comunidad en la que era más baja (Canarias) o tres veces la de la penúltima comunidad en tasa de alfabetización (Murcia). Se parte del enfoque descentralizado que de estos asuntos otorga la Constitución de 1978, resaltando que no toda diferencia es desigualdad pero advirtiendo a la vez que además de desigualdades educativas en España existen también otro tipo de brechas en servicios básicos. Por ello interesa precisar y centrar el debate sobre las diferencias educativas y el modelo de gestión

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CC.AA.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO F. J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

de estas competencias y conocer los posibles efectos que en estas diferencias haya podido tener la asunción de las mismas por las CCAA. Es decir, en qué medida el modelo de gestión descentralizado de las competencias educativas, del que nos hemos dotado y que lleva vigente los últimos cuarenta años (o al menos, los últimos veinte para todas las comunidades autónomas), ha reducido o ampliado las diferencias territoriales en educación.

La Constitución Española apuesta en teoría, de un lado, por competencias descentralizadas, por un mayor control y participación y por una más estrecha cercanía entre los gestores y quienes ejercen el derecho a la educación; y de otro, por el reconocimiento de un cierto papel del Estado a la hora de garantizar unas condiciones mínimas, básicas, en el ejercicio de este derecho, en el marco de lo establecido en su artículo 149.

SEGUNDO BLOQUE: CONTEXTO ECONÓMICO Y SOCIAL.

Se parte de una premisa que se hace necesaria para situar el análisis en una posición equilibrada: las diferencias en el nivel educativo de la población de las distintas comunidades autónomas no es algo al margen de lo que sucede en otros aspectos de la sociedad. Las que son diferentes, desde el punto de vista de numerosos indicadores sociales y económicos, son las distintas comunidades y no sólo la educación. Así, la tasa de paro, el PIB per cápita, el número de plazas hospitalarias por habitante, etc. no son los mismos en todas las comunidades, con importantes e históricas diferencias entre ellos y con una dispersión no menor a la de los indicadores educativos. Es, en este marco de desigualdad social, en el que hay que entender y valorar las diferencias educativas, así como plantear medidas de reducción las mismas.

Se afirma que el mismo gasto por alumno entre las dos comunidades con mayor y menor inversión educativa supondrá, en porcentaje de su PIB regional, la mitad o el doble en uno u otro caso y que, las comunidades con menos PIB per cápita tienen, en general, un mayor porcentaje de su alumnado escolarizado en centros públicos y viceversa.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CC.AA.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO F. J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

Destacamos un indicador: el PIB per cápita y el porcentaje de alumnos escolarizados en escuelas públicas. Para ello se hace una comparativa entre el dato del año 2000 y el del año 2017 concluyendo que: a mayor PIB per cápita, menor porcentaje de alumnado escolarizado en centros públicos cursando enseñanzas de régimen general. Esto es así en el año 2.000, en el que estrenaban competencias educativas varias CCAA, y lo sigue siendo en 2017.

El otro contenido destacado de este apartado es el análisis del coeficiente Gini. Dice el estudio que “El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).” Se concluye al respecto en el estudio que la reciente crisis económica se saldó con una mayor desigualdad social y económica (medida con el índice de Gini), haciendo crecer los índices de pobreza. Además, se afirma que de las crisis económicas no siempre se ha salido igual, ni en todas las épocas ni en todos los países. La crisis de finales de los setenta y primeros ochenta no supuso, en España, un incremento de la desigualdad medida con el índice de Gini. Sin embargo, se indican los siguientes datos: 1974, 0.446; 1980, 0.363; 1990, 0,347; y 2017: 0.3241; algo que contradice la tesis en sus propios términos.

TERCER BLOQUE: DIFERENCIAS TERRITORIALES EN LOS INDICADORES EDUCATIVOS.

Sin duda se trata del bloque más interesante del estudio, en el que se analizan y comparan dieciséis indicadores que se organizan en 4 núcleos: 7 indicadores sobre escolarización, 2 sobre recursos, 2 relativos a procesos y 5 destinados a resultados.

- Tasas de escolarización: de 0 a 2 años, inclusive; a los 2 años; a los 3 años; a los 16 años; a los 17 años; a los 18 años.
- La esperanza de vida escolar en educación no universitaria.
- Gasto público educativo por alumno en: centros sostenidos con fondos públicos, centros públicos.

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CC.AA.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO F. J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

- Tasas de idoneidad, a los 12 años, a los 15 años.
- Tasas brutas de graduación en: Educación Secundaria Obligatoria; Total; Solo a través de la ESO en centros ordinarios (Bachillerato, Técnico de Formación Profesional, Técnico Superior de Formación Profesional).

Se trata, pues, de dieciséis indicadores cuya evolución en las distintas comunidades autónomas, desde el año 2.000, nos puede aportar información relevante para valorar qué diferencias territoriales había al inicio de ese periodo y cuál ha sido la evolución de esa brecha territorial en los últimos lustros.

Con carácter general, para comparar los indicadores desde el año 2000 (año en el que se produjeron las transferencias pendientes en materia de educación a las CC.AA. que no las tenían) y hasta el 2017, se utiliza el Coeficiente de Variación (C.V.) El C.V. es una medida de dispersión que expresa la relación entre la desviación estándar y la media de los valores. Este coeficiente se incrementa a medida que los datos se vuelven más diversos y su valor disminuye cuando los datos son más homogéneos. Se compara así, mediante el C.V., a lo largo de los diecisiete cursos analizados, la dispersión entre comunidades autónomas.

CUARTO BLOQUE: ANÁLISIS Y PROPUESTAS.

Como conclusión final del informe podemos indicar que la brecha educativa entre comunidades se ha reducido levemente al converger quince de los dieciséis indicadores comparados entre 2000 y 2017, mejorando los resultados o la escolarización, aunque ha habido "un pequeño retroceso" en la tasa de alumnado de 12 años que no repite (idoneidad). No obstante el estudio argumenta que este retroceso es debido al endurecimiento que la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa, de 9 de diciembre (LOMCE) ha introducido en los criterios de promoción en la educación primaria, algo que no responde con rigor a la realidad ya que la LOMCE no ha sido más restrictiva que la Ley Orgánica 2/2006 , de Educación, de 3 de mayo (LOE) al respecto, sino que lo que ha introducido es un cambio en el momento de poder tomar y adoptar esa decisión por

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS: DESIGUALDAD TERRITORIAL EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN DE LAS COMPETENCIAS POR LAS CC.AA.

AUTOR: FERNÁNDEZ FRANCO F. J. INSPECTOR DE EDUCACIÓN

parte de los equipos docentes, sin modificar el límite a esa decisión que sigue siendo de una única vez en toda la etapa. También indica el estudio que en la ESO, la LOMCE ha endurecido los criterios para poder titular, algo que es cierto desde el punto de vista de la literalidad, pero que no es posible argumentarlo como causa sin más, al no tener comparativas con las decisiones de no titulación que los equipos docentes adoptaron con la LOE cuando el alumnado no superaba al unísono las materias de Lengua Castellana y Matemáticas.

El estudio siendo interesante y merecedor de atención y debate no ofrece propuestas concretas ni detalladas, a pesar del título del apartado del informe, concluyendo simplemente con la necesidad de dotar de un fondo económico y plurianual por parte del Ministerio y las administraciones educativas para que, de manera decidida, se puedan revertir las desigualdades territoriales que siguen persistiendo y mucho. Volvemos a centrar el debate educativo en lo económico, obviando las más que necesarias y evidentes reformas estructurales en el sistema educativo, desde la formación inicial y continua de los docentes y su sistema de acceso a la función pública, la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los centros o la profesionalización de la dirección de los mismos.

Echamos igualmente en falta una exigencia al propio Ministerio de Educación para redefinir sus tareas y reformular profundamente sus fines, su estructura y sus funciones, de acuerdo con las competencias exclusivas que la Constitución asigna al Estado. Un territorio no es sujeto de derechos, sino sus ciudadanos. El problema reside en la desigualdad de derechos entre los ciudadanos españoles. El derecho a la educación se ve vulnerado cuando el nivel educativo depende en gran parte del lugar de nacimiento y residencia, ya sea entre distintas comunidades autónomas o entre zonas o sectores de una misma ciudad o provincia.